

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CRECIMIENTO Y FORMACION EN AREAS MULTIPLES CREFAM S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al diez de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 9:30 horas en las oficinas de **CRECIMIENTO Y FORMACION EN AREAS MULTIPLES CREFAM S.A.** ubicadas en LA CONCEPCION AV 10 DE AGOSTO , de esta ciudad, de Quito domicilio principal de la Sociedad, se encuentran presentes: CORDOVA LEGUISAMO MARIA BELEN, MARIÑO ANDRADE HENRY GEOVANNY Y RIVADENEIRA CORDOVA LAURO JOSE IGNACIO. Los presentes son únicos Accionistas de la **CRECIMIENTO Y FORMACION EN AREAS MULTIPLES CREFAM S.A.**, la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Sra. CORDOVA LEGUISAMO MARIA BELEN, en calidad de Presidenta de la empresa; y actúa como Secretario el Sr. MARIÑO ANDRADE HENRY GEOVANNY, El Presidente, solicita que el Secretario verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la empresa. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Empresa del año 2018.

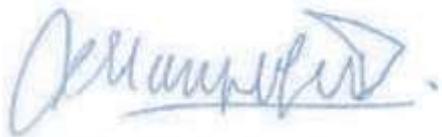
Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la empresa, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Empresa del año 2018.

El Presidente concede la palabra a la Sra. LEGUISAMO GUARDERAS SANDRA ELIZABETH, Gerente General de la SOCIEDAD, quien manifiesta que, **CRECIMIENTO Y FORMACION EN AREAS MULTIPLES CREFAM S.A.** Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan a la Sra. LEGUISAMO GUARDERAS SANDRA ELIZABETH, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **CRECIMIENTO Y FORMACION EN AREAS MULTIPLES CREFAM S.A.** Para dicho proceso.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del diez de abril del año dos mil diecinueve.



CORDOVA LEGUISAMO MARIA BELEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIÑO ANDRADE HENRY GEOVANNY
SECRETARIO DE LA JUNTA



LEGUISAMO GUARDERAS SANDRA ELIZABETH
GERENTE GENERAL